

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA HIGUERA

REGION: DE COQUIMBO

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO	04
Fecha de Aprobación	05-jul-22
ROL S.I.I	51-86

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 03/16.06.2022
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 03
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización
TOTAL O PARCIAL
 ubicadas en calle/avenida/camino LOTE B - RESERVA SERVIU N° S/N°
 localidad o loteo EL TRAPICHE sector RURAL/EL TRAPICHE
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 03/16.06.2022

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ de fecha _____ (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO	61.816.000-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CESAR CORNEJO OLIVARES	

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
 (En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

LOTES RESULTANTES: LOTE N° 1 174,80; LOTE N°2 174,80; LOTE N° 3 174,80; LOTE N° 4 174,80
 LOTE N°5 174,73; LOTE N° 6 174,73; LOTE N° 7 174,73; LOTE N° 8 174,73; LOTE N° 9 174,73; LOTE N° 10 174,73
 LOTE N° 11 172,18; LOTE N° 12 175,36; LOTE N° 13 180,43; LOTE N° 14 175,83; LOTE N° 15 178,00;
 LOTE N°16 176,42; LOTE N° 17 174,85; LOTE N° 18 173,83; LOTE N° 19 173,61; LOTE N° 20 176,61
 LOTE N° 21 173,61; LOTE N° 22 173,61; LOTE N° 23 174,60; LOTE N° 24 174,20; LOTE N° 25 174,20;
 LOTE N° 26 174,20

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

PAVIMENTACION, ALUMBRADO PÚBLICO, AGUA POTABLE Y ACANTARILLADO

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

SE INCORPORA LA CALLE DENOMINADA LOS LIRIOS, NOMBRE ASIGNADO SEGÚN ACUERDO DEL CONCEJO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 03 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2021. EL TRAMO INCORPORADO ES DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE 7 (EXISTENTE) HASTA EL DESLINDE ORIENTE DEL LOTEO EN UNA SUPERFICIE DE 2.821,31

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° 1 EQUIPAMIENTO de 411,66 m² de superficie.
 Lote N° de m² de superficie.
 Lote N° de m² de superficie.
 Lote N° de m² de superficie.

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS					
<input type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	CRISTOBAL CARRILLO	SEC	6-mayo-22	
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	CESAR ALIAGA DIAZ	DOH	20-mayo-22	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	CESAR ALIAGA DIAZ	APR	5-abr-22	
<input type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias				
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar):	CESAR ALIAGA DIAZ	DOH (QUEBRADAS)	28-mar-22	
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación	MARIA TERESINA PARIS AVALO	SERVIU	65	29-abr-22
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	MARIA TERESINA PARIS AVALO	DOH-APR	03	20-mayo-22
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	CRISTOBAL CARRILLO ORLAND	SEC	219363	06-mayo-22
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas	CESAR ARANCIBIA TORREJON	SEC	2599516	14-abr-22
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar):	MARIA TERESINA PARIS AVALO	DOH	ORD. 233	28-mar-22

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERA ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTEO CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICADOS ADJUNTOS: CERTIFICADO CGE N° 129.2022 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2022



Sebastián Argandoña R.
Arquitecto

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR